

EDICTO N° 102/2

La Señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de la Ciudad de Gualeguay, Secretaría a mi cargo, en el expediente caratulado "DOVIS DELIA PATRICIA S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" - N° 11518, cita y emplaza por el término de treinta (30) días corridos a herederos/as y acreedores de DELIA PATRICIA DOVIS - D.N.I 22.339.673, vecina de esta ciudad de Gualeguay, fallecida en fecha 22 de abril de 2026.

Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en un medio periodístico local de amplia circulación.

Gualeguay, 9 de septiembre de 2026.

DR. SEBASTIÁN LEITES
SECRETARIO SUPLENTE